

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de 11 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al procedimiento sancionadores y de actuaciones previas.

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en C/ Trajano, 17, Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Propuesta Resolución: Quince días para formular alegaciones y presentar documentos.

Expediente: SE 01/16.

Establecimiento: Hostal El Duque.

Titular: Hoteles y Apartamentos de Andalucía.

Domicilio: Plaza del Duque de la Victoria, núm. 11 (Sevilla).

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación: Diez días para presentar alegaciones a dicha denuncia.

Expediente: AP 01/16.

Establecimiento: Multiaventura Sevilla.

Titular: Santiago Salvador Lahoz.

Domicilio: C/ Riopiedras 10, 4.º Izda.

Acto notificado: Traslado de denuncia y solicitud de alegaciones y documentación.

Sevilla, 11 de abril de 2016.- El Delegado, Manuel González Lora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»